



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

30 de septiembre de 2013

Núm. 56-2

Pág. 1

PROYECTO DE LEY

121/000056 Proyecto de Ley de garantía de la unidad de mercado.

Avocación por el Pleno del debate y votación.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó la avocación del debate y votación del Proyecto de Ley de garantía de la unidad de mercado, publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 56-1, de 16 de julio de 2013.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de septiembre de 2013.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

cve: BOCG-10-A-56-2